

DETALLERES S.A.

Avda. de las Américas s/n
Guayaquil-Ecuador

Abril 13 del 2.001

Señores

ACCIONISTAS DE DETALLERES S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones Estatutarias de la Compañía, me es grato poner en consideración de Ustedes el Informe de la Administración por el Período Económico 2.000

Producto de que el País está saliendo poco a poco de la crisis, nuestros Ingresos por Ventas de repuestos y servicios de enderezada y pintada se mantuvieron dentro de los límites normales.

Acogiéndonos a la Séptima Disposición Transitoria de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, y aplicando la NEC 17, se convirtieron los Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de Dolarización, cumpliendo de esta forma lo dispuesto por la Ley.

Con el fin de acatar lo dispuesto en la Resolución No. 99.1.1.1.3.008 del 7 de Septiembre de 1.999, hemos procedido a los trámites pertinentes para cumplir con el aumento de capital requerido por la Superintendencia de Compañías. De esta forma el Capital Social de Detalleres S. A. será de US\$ 800.00 (monto mínimo para las Compañías Anónimas)

Dentro del marco Legal hemos cumplido con todas las declaraciones Fiscales, Obligaciones con el I.E.S.S. y Beneficios Sociales a los trabajadores.

Esta Gerencia aspira que una vez estabilizado el País en su Economía con el Esquema de la Dolarización, la situación de las Empresas mejore. Por nuestra parte haremos el esfuerzo necesario a fin de que los resultados financieros arrojen resultados favorables, siendo esto un beneficio para quienes hacemos Detalleres S. A.

Cualquier información adicional que se requiera, los Estados Financieros están a disposición de Uds. para su revisión y análisis.

Atentamente,

ECON. FELIX CHUCHUCA G.
GERENTE

25 ABR. 2001

